



Expediente Gestiona número 150/2019.

Procedimiento: Proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de agente de policía local de Granja de Rocamora, mediante turno libre.

Asunto: anuncio resultado prueba reconocimiento médico Sergio Llorens Valero y propuesta alcaldía aptos.

ANUNCIO

Resultado prueba reconocimiento médico Sergio Llorens Valero y propuesta alcaldía aptos. Consta en Acta número 20 de septiembre de 2022:

« En Granja de Rocamora, a 20 de septiembre de 2022.

Reunidos en el despacho de la secretaria sito en el Ayuntamiento de Granja de Rocamora, Plaza San Pedro, número 1, a las 9:00 horas, los integrantes del OTS:

- Pedro Bertomeu García, Presidente.
- Carmen Martínez Pérez, Secretaria.
- Daniel Monera Bernabeu, vocal.
- Víctor Manuel Navarrete Chorro, vocal.
- Juan Miguel Pastor Murcia, vocal.

Al existir quorum suficiente de asistencia, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria citada, se procede en la siguiente forma:

-Ratificar el Acta número 15 de fecha 28 de julio de 2022 por parte de los componentes del OTS que constan en la misma.

En el lugar, fecha y hora indicadas, habiéndose practicado en fecha 28 de julio de 2022, la prueba de reconocimiento médico con arreglo a las Bases específicas y, en concreto, al Anexo II de la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Conselleria de Justicia Interior y Administraciones Públicas y recibido por email el resultado de esta. Habiendo asistido -en la prueba- al OTS el asesor Dr. D. José Antonio Ruzafa Sanz, n.º Col. 03-0304671 del área de medicina del trabajo de la mutua MAZ Prevención, sita en la Avenida Alicante, número 98, 03203 Elche (Alicante), el mismo concluye en dictamen de fecha 28 de julio de 2022:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación/dictamen
LLORENS VALERO, SERGIO	*8****71*	APTO

Valorada la propuesta del Dr D. José Antonio como asesor del OTS, se acepta por unanimidad.

Posteriormente, el OTS acuerda:

Primero. Confirmar la calificación obtenida por el aspirante en la prueba de reconocimiento médico.

Ayuntamiento de Granja de Rocamora

Plaza de San Pedro, 1, Granja de Rocamora. 03348 (Alicante). Tfno. 965360401. Fax: 96 675 03 22





Apellidos y nombre	DNI	Calificación/dictamen
LLORENS VALERO, SERGIO	*8****71*	APTO

Segundo. Conforme a la base 10ª, al haber finalizado la oposición elevar la siguiente relación de aprobados por orden de puntuación obtenida a la Alcaldía-Presidencia:

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Calificación/dictamen
1.º	LLORENS VALERO, SERGIO	*8****71*	APTO
2.º	JIMÉNEZ PAREDES, DAVID	53****9*	APTO
3.º	MAYO LOPEZOSA, BENITO	*8****85*	APTO

Tercero. Formular propuesta de incorporación al curso selectivo del aspirante SERGIO LLORENS VALERO.

Cuarto. Publicar el acuerdo para que todos los interesados en el proceso tengan conocimiento de este en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granja de Rocamora <https://granjaderocamora.sedelectronica.es/board>, produciendo efectos a partir de la publicación en dicho tablón. Adicionalmente, se publicará en la página web del ayuntamiento <http://www.granjaderocamora.es/>

De conformidad con el artículo 121 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP) los aspirantes podrán presentar recurso de alzada, en el plazo máximo de un mes. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, la resolución será firme a todos los efectos.»

En Granja de Rocamora, a (documento firmado digitalmente en fecha)
La Secretaria del Órgano Técnico de Selección Fdo. Carmen Martínez Pérez

Ayuntamiento de Granja de Rocamora

Plaza de San Pedro, 1, Granja de Rocamora. 03348 (Alicante). Tfno. 965360401. Fax: 96 675 03 22

